

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
XII DIRECCIÓN REGIONAL PUNTA ARENAS
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
77318699694**

**HOSTAL Y RESIDENCIAL SUIZA LIMITADA
76.333.892-4
SUIZA #01586 PUNTA ARENAS, PUNTA ARENAS
HOSPEDAJE Y ALOJAMIENTO**

**AUTORIZA INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE SERVICIOS
HOTELEROS EXENTOS DE IVA**

PUNTA ARENAS, 04/01/2019

RES. EX. N° 77319090726 /

VISTOS: La solicitud de fecha 18 de Diciembre de 2018, presentada por don Sergio Ojeda Gallardo, en representación de Hostal y Residencial Suiza Limitada, RUT. N° 76.333.892-4, mediante la cual solicita la inscripción al Servicio de Impuestos Internos en el Registro de Empresas Hoteleras, exentos de IVA, por los ingresos en moneda extranjera, con motivo de servicios prestados a turistas extranjeros sin domicilio ni residencia en Chile, por razones que expone en presentación.

Lo dispuesto en el artículo 6°, letra B) N° 5, del Código tributario y lo señalado en el artículo 12°, letra E), N° 17 del D.L. 825 sobre Impuesto a las Ventas y Servicios.

Con lo relacionado, y

CONSIDERANDO: Que, de acuerdo con los antecedentes de autos y las disposiciones legales e instrucciones vigentes sobre la materia, informe s/n de fecha 28.12.2018, emitido por el Departamento de Asistencia, se estima que la Sociedad contribuyente cumple con los requisitos para ser incorporada en el Registro de Servicios Hoteleros Exentos de IVA del Servicio de Impuestos Internos.

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO.

INCLÚYASE a la Sociedad Hostal y Residencial Suiza Limitada, RUT. N° 76.333.892-4, en la Nómina de Empresas Hoteleras, por los ingresos en moneda extranjera, con motivo de servicios prestados a turistas extranjeros sin domicilio ni residencia en Chile.

NOTÉSE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE



**ANA MARIA VARGAS CARDENAS
DIRECTOR REGIONAL**

Distribución

- Depto. Asistencia al Contribuyente (2)
- A: HOSTAL Y RESIDENCIAL SUIZA LIMITADA
- SUIZA N° 01586
- PUNTA ARENAS